

IMPUESTO A LAS **GANANCIAS**

DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA

F.572 Web | CUIL: 27171033247

Carácter de la presentación: **RECTIFICATIVA**

Apellido y Nombre: CAMPOS VIVIANA SILVIA

Domicilio - Calle: GRAL PAZ N°: 8 Piso/Dpto.: 07 B

Localidad: AVELLANEDA Provincia: Buenos Aires CP: 1870

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SiRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1° de la RG 3418/12 (AFIP).

A - INFORMACIÓN PARA LA PERSONA O ENTIDAD DESIGNADA PARA ACTUAR COMO AGENTE DE RETENCIÓN

Agente de Retención: 30999001315 - MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

1 - Detalles de las cargas de familia

No se informaron.

2 - Importe de las ganancias liquidadas en el transcurso del período fiscal por otros empleadores o entidades

Ninguno.

3 - Deducciones y desgravaciones

educciones y desgravaciones		\$ 33.927,64
Deducción del Personal Doméstico		\$ 33.927,64
27929759074 - FLECHA TORALES FERMINA	Subtotal:	\$ 33.927,64
Enero		\$ 11.164,26
Febrero		\$ 10.943,88
Marzo		\$ 11.819,50

4 - Otras Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta

Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta	\$ 0,00
No se informaron.	

5 - Beneficios

Beneficios No se informaron.

Período 2022



IMPUESTO A LAS **GANANCIAS**

DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA

F.572 Web cull: 27171033247

Carácter de la presentación: **RECTIFICATIVA**

Apellido y Nombre: CAMPOS VIVIANA SILVIA

07 B Domicilio - Calle: GRAL PAZ N°: 8 Piso/Dpto.:

Localidad: AVELLANEDA Provincia: Buenos Aires CP: 1870

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SiRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1° de la RG 3418/12 (AFIP).

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado esta declaración jurada utilizando el Servicio Web "SiRADIG" aprobado por AFIP, sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Lugar y fecha:

05/04/2022

Pág. 2 de 2 Período 2022